

Expediente: 6036/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ MUHIC HNOS. S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - MUHIC HNOS. S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6036/19



H108012881496

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ MUHIC HNOS. S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 6036/19.-

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2025. Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa digital se advierte que atendiendo a la antigüedad del mismo, surge necesario y como previo a resolver contar con el expediente físico. En consecuencia, requierase su remisión a este Juzgado por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Apremios.
FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ. EAP. 6036/19

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.